



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00264498- -UNC-ME#SGI

VISTO:

La renuncia que al cargo de revista presenta la Sra. MÓNICA GABRIELA VACOTTO (Leg. 23.137) a partir del 1° de junio de 2021 (Nota N° NO-2021-00264510-UNC-DO#SGI - orden 2); y

CONSIDERANDO:

Que anima su decisión, según manifiesta, haber obtenido el beneficio de la jubilación;

Que la agente, a la fecha de su dimisión, revistaba en un cargo nodocente de la categoría Dos, agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1) en presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo informado por la Dirección de Control y Liquidación de Haberes al orden 6 y por la Dirección de Planta de Personal al orden 9;

El Dictamen N° DDAJ-2021-68530-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos (orden 19);

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Art. 22, Inc. b), del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente, homologado por el Decreto 366/06,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia por jubilación de la agente legajo 23.137 de la Secretaría de Gestión Institucional, Sra. MÓNICA GABRIELA VACOTTO.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la dimitente el agradecimiento de esta Casa por los valiosos servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría

de Gestión Institucional.

fv